



INFORME

República Dominicana: Taller Nacional de Consulta sobre el nuevo Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 7 de mayo del 2014

1. ANTECEDENTES

El [Marco de Acción de Hyogo 2005-2015](#) es un plan de acción para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) adoptado por 168 Gobiernos en el 2005. En vista que el periodo de implementación de este Marco concluye en 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado a UNISDR facilitar el desarrollo del nuevo marco post-2015 para la RRD.

Entre marzo 2012 y mayo 2013, se llevó a cabo la primera fase del proceso de consultas a nivel mundial sobre el nuevo marco post-2015. Los resultados de 86 consultas presenciales a nivel nacional, regional e internacional han sido consolidados en un [informe de síntesis](#) bajo la coordinación de la UNISDR. En la segunda fase del proceso de consulta que se realizará hasta junio del 2014, se espera definir indicadores, metas y medios de verificación en aquellos aspectos de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) que no han sido suficientemente cubiertos por el MAH.

En diciembre 2013, fueron publicados los "Elementos Propuestos para Consideración en el Marco post-2015 para la Reducción del Riesgo de Desastres" por la Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (SRSG, por sus siglas en inglés). Estos Elementos Propuestos¹ por la Representante Especial (ver anexo 1) se derivan de todas las consultas que han sido realizadas desde 2012, incluyendo las consultas tanto en línea como a través de eventos locales, nacionales, regionales y globales, y con orientación adicional proveniente de los grupos asesores de la Representante Especial, de los informes nacionales a través de la herramienta de la UNISDR conocida como el HFA Monitor, de las conclusiones de las Evaluaciones Globales bianuales de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres de 2009, 2011 y 2013, de las deliberaciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como una creciente literatura y experiencias relacionadas con el riesgo de desastres y la resiliencia.

La Consulta Nacional a ser realizada en la República Dominicana se basará en los insumos mencionados aquí con el propósito de dar a conocer las prioridades desde la perspectiva dominicana en cuanto el marco internacional post-2015 para la Reducción del Riesgo de Desastres. El producto de esta consulta alimentará los procesos a nivel regional y global, tanto en el marco de la Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres en Guayaquil, Ecuador del 27 al 29 de mayo, como en las reuniones preparatorias en julio y noviembre en Ginebra, Suiza previo a la Tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres del 14-18 de marzo del 2015 en Sendai, Japón; en donde se aprobará el nuevo marco internacional que será adoptado por la Asamblea General de la ONU al final del mismo año.

Propósito general

En un marco de respeto y construcción participativa, y con el apoyo de los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgos, los participantes de este Taller de Consulta Suramericana UNASUR conocerán mejor el proceso y resultados esperados del desarrollo del nuevo Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres Post-2015 a ser aprobado en la Tercera



Conferencia Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres a llevarse a cabo en Sendai, Japón, los días 14 a 18 de marzo del 2015.

Así mismo participarán en el análisis y validación de los elementos propuestos por la Representante Especial para la RRD del Secretario General de las Naciones Unidas y habrán **compartido ideas y enfoques que contribuyan a consolidar una propuesta del nuevo marco internacional para la RRD previsto.**

Objetivos específicos

- Facilitar un espacio común e integrador de reflexión y análisis sobre la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (GIRD) de diversos actores involucrados en la GIRD en el país sobre el Marco Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres Post-2015.
- Proponer desde una perspectiva nacional los temas claves o elementos que deben ser considerados o reforzados en el nuevo marco internacional.
- Facilitar que los Sistemas Nacionales y los actores que impulsan acciones y programas de desarrollo, tengan elementos útiles de las tendencias y orientaciones en las que se propondrá el nuevo marco internacional.

Algunos resultados esperados

- Se ha validado los contenidos de los elementos propuestos por la Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres
- Se ha identificado elementos clave y prioridades para el nuevo Marco Internacional
- Se han considerado estas propuestas como una orientación de las acciones que se deben empezar a priorizar en la gestión del desarrollo considerando la Reducción del Riesgo de Desastres y la Adaptación al Cambio Climático en el país y la región.

Participación

En el taller participaron 84 personas: 58 representantes del sistema / gobierno nacional y 26 representantes de otros actores incluyendo representantes de las organizaciones y cooperaciones internacionales, medios, sociedad civil, expertos y consultores, universidades, etc. La lista completa está disponible en anexo 3.

Metodología

La Consulta Nacional fue llevada a cabo a través de 4 sesiones definidas según los “Elementos Propuestos” para el nuevo marco internacional para la reducción del riesgo de desastres post-2015. La agenda de la consulta en República Dominicana se encuentra en anexo 1.

En cada sesión se presentó los elementos principales del documento “Elementos Propuestos”. Después de la presentación se invitó los participantes compartir sus ideas y perspectivas en una discusión en grupos o plenaria.

Además de la presentación general y dinámica de trabajo de cada sesión, los participantes contaban con una ficha para cada sesión para evaluar si están de acuerdo (evaluación de 1 a 5: 1 representando “completamente de desacuerdo” y 5 “completamente de acuerdo) con los “Elementos Propuestos” y dejar comentarios u observaciones.



Resultados por sesión

Sesión 1: Contexto y Oportunidades al Alcance de la Mano

La primera sesión se enfocó en el contexto y las oportunidades a la mano y fue realizada a través de un trabajo en plenaria donde cada participante entregó su ficha de aportes y sus apreciaciones en un papelógrafo grande en la pared.

Tabla 1: Resultados de la Sesión 1: Contexto

Sesión 1: CONTEXTO					
Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Avances significativos en el crecimiento económico; la implementación del MAH y la disminución de la mortalidad.		8	15	21	10
2. Pérdidas económicas y daños, así como la exposición siguen aumentando. Mayor riesgo intensivo, afectación cadenas de suministro globales.			14	12	27
3. Desarrollo urbano no planificado, débil gobernanza, degradación ambiental y pobreza e inequidad exacerbaban el riesgo extensivo. Afectación de la consecución de los ODM, principalmente de los países de menor renta.			1	9	44
4. Los desastres se consideran aún como factor externo. Los factores de crecimiento del riesgo son comunes con los del CC y sus consecuencias.			12	18	24
5. El desarrollo no es sostenible sin RRD, las políticas públicas deben tener en cuenta el sector privado.			3	10	41
6. Un desarrollo resiliente requiere un fuerte compromiso internacional y local.			4	5	45

Como se observa en la tabla todos los objetivos han mostrado una valoración positiva, dentro del rango del 3 a 5. Los participantes estuvieron completamente de acuerdo con los puntos 3, 5 y 6. Se evaluó también los puntos 2 y 4 del contexto positivo pero no tan fuerte como los otros puntos mencionado antes. Algunas participantes no estaban completamente de acuerdo con el primer punto que se evaluó 8 veces con "2" (15%).

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:

Contexto 1:

- Hay que clarificar la parte del crecimiento económico, porque aunque lo ha habido en el país esto no se ha reflejado en una reducción de la pobreza.
- Los indicadores de crecimiento económico, no están muy claros. Habría que ver como se mide el desarrollo económico. Necesidad de detallar cómo se mide el desarrollo económico que enmarcará el nivel de pobreza.
- Crecimiento económico: en cifras si ha habido, pero no se refleja en la distribución del ingreso, lo cual mantiene la vulnerabilidad de las poblaciones pobres. Igualmente la mortalidad.
- No necesariamente hay "Disminución de mortalidad por grupos poblacionales, el crecimiento económico con desigualdad e inequidad no es desarrollo social saludable.
- Se debe continuar fortaleciendo a nivel general los sistemas de alerta temprana.
- El crecimiento económico del país, trae mayor vulnerabilidad a la población pobre dominicana que se ve obligada a instalar su vivienda en lugares inapropiados.



Contexto 2:

- La exposición aumenta durante eventos extremos en periodos de tiempo corto.
- Mejoras en la divulgación de información así como la interpretación.

Contexto 3:

- Se requiere involucrar más al sector privado.
- Los indicadores reflejan que no hemos logrado alcanzar completamente resultados, los informes de ODM evidencian dicha realidad.

Contexto 4:

- La organización de la población y el conocimiento de la problemática con CC/MAH/RRD debe ser un elemento a tomar en cuenta.

Contexto 5:

- También se debe tener en cuenta a la comunidad. Considerar a quien tiene la necesidad, para que se puedan tomar mejores decisiones.
- Tener en cuenta el "sector privado" implica la participación de todos. Tener rectoría en las políticas públicas del desarrollo.
- Fomentar la cooperación entre instituciones públicas, ONGs y sociedad civil ☐ compartir información, pedir opinión de todos los agentes para políticas públicas.
- Los Ministerios de Hacienda no asumen en el presupuesto nacional la prevención con evidencias de asignación de recursos.

Contexto 6:

- Fomentar el compromiso local sobre el internacional ☐ evitar la dependencia de ayuda internacional.
- Aunque el desarrollo resiliente requiere compromiso local, se debe aumentar el compromiso de todos sectores locales y solamente acudir al internacional en casos de emergencia.

Sesión 2: Principios Orientadores

La segunda sesión se centró en los cinco principios guía de los "Elementos Propuestos". Se invitó a cinco ponentes para presentar el contexto de país relacionado con el principio y su opinión si el principio sugerido sirve como principio para el nuevo marco internacional para la RRD:

- *Principio 1:* Omar Ramírez, Vicepresidente Ejecutivo en Consejo nacional para el Cambio climático y MDL
- *Principio 2:* José Alarcón Mella, Viceministro, Ministerio de Medio Ambiente
- *Principio 3:* Venecia Álvarez, Viceministra, Ministerio de Medio Ambiente
- *Principio 4:* Inocencio García, Viceministro, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
- *Principio 5:* Lidia Comery, Cruz Roja Dominicana



Un resumen de los discursos se encuentra en anexo 2. Al final de los discursos se invitó a los participantes opinar sobre los 5 principios. En general los participantes estaban de acuerdo con los principios orientadores.

Tabla 2: Resultados de la Sesión 2: Principios orientadores

Sesión 2: PRINCIPIOS ORIENTADORES					
Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. La sostenibilidad del desarrollo y la resiliencia de las personas, naciones y el medio ambiente dependen de una gestión efectiva del riesgo, que debe guiar la planificación e inversiones públicas y privadas. Va más allá de la reducción del riesgo existente e incluye la prevención de acumulación de nuevos riesgos.				7	23
2. Las amenazas naturales y tecnológicas están dentro del ámbito del marco pos-2015 para la reducción del riesgo de desastres.			2	14	14
3. La prevención y reducción del riesgo de desastres son una obligación legal y constituyen una salvaguarda para el goce de los derechos humanos.			2	6	22
4. Las crecientes características transfronterizas y globales de los impulsores del riesgo requieren mayores esfuerzos de colaboración para su evaluación y manejo.			2	6	22
5. La libre disponibilidad y acceso de información y conocimientos basados en la ciencia es instrumental para el análisis costo-beneficio, la transparencia de las transacciones, la rendición de cuentas y el desarrollo de alianzas entre actores públicos, privados y otros.				4	26

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:

- *Principio 1:* Evitar la creación de nuevos riesgos como resultado de la prevención.
- *Principio 2:* Incluir amenaza socio-naturales para ser coherente con los temas de urbanización y medio ambiente. / Debe incluirse el tema de emergencia. / Sería bueno tratar las amenazas químicas, que cada vez aumentan más.
- *Principio 3:* Mencionar derechos de migrantes. / Incorporar el principio de equidad e igualdad como parte de los principios rectores del documento final. / Las políticas y tomadores de decisión deben ser conscientes de esto para poder asumirlo y aplicarlo.
- *Principio 4:* Destacar colaboración entre países, movimiento o desplazamiento de personas y amenazas transfronterizas tanto naturales como provocadas por acción humana. Por su esencia pero reformular. / Se puede incluir el término ejecución porque siempre se planifica y no llega a la ejecución de las acciones. / Flexibilidad en las metodologías de cooperación técnica, adecuación de los conocimientos a diversos niveles de dominio y manejo de la información.



- *Principio 5:* La información debe estar en un código que todos puedan entender y debe estar disponible para todos. / Se debe hacer hincapié en evitar las duplicidades de trabajos y en buscar bases de datos que reunifique toda la información referente a la gestión de desastres.

Sesión 3: Resultado esperado, objetivos estratégicos, prioridades de acción y preguntas fundamentales

En la tercera sesión se dividió en dos etapas. En una primera etapa se abarcaron los objetivos estratégicos y los atributos, y en un segundo momento se analizaron los resultados.

Para un mejor análisis de la sesión de los objetivos estratégicos y los atributos se dividió el grupo según su representación, en los siguientes sectores:

- 1) gobierno /sistema nacional (se subdividió este grupo de actores en cuatro sub-grupos),
- 2) otros actores (sociedad civil y organizaciones internacionales, universidades, sociedad civil, expertos de RRD, etc.).

Esta sesión se centró en una revisión de la propuesta de los “Elementos Propuestos” por su sección: ‘Resultado esperado, objetivos estratégicos, prioridades de acción y preguntas fundamentales’.

Las fichas para la sesión 3a se rellenaron individualmente indicando el grupo de actores al que se pertenecía. Con base en las fichas entregadas se tomó nota sobre si los representantes del sistema nacional estaban de acuerdo con el planteamiento del resultado esperado y los representantes de otros actores tenían algunas dudas relacionadas.

Tabla 3: Resultados de la Sesión 3a: Resultado esperado

Sesión 3a: RESULTADO ESPERADO						
Grupo	Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
		1	2	3	4	5
Gobierno Nacional	Naciones y comunidades seguras y saludables, prosperas y resilientes			2	1	12
Otros actores		1		1	2	8

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:

Representantes gobierno/sistema nacional:

- Añadir el elemento informada y participativa: Sugerimos incluir en el enunciado “naciones y comunidades educadas para reducir el riesgo ante desastres”
- Debe ser la única prioridad de todos los estados del planeta.
- Se encuentra en sintonía con la estrategia nacional de desarrollo 2030, a la que se le incluye la facultad de las naciones para prepararse antes del desastre y recuperarse rápidamente.
- Establecer prioridades de servicios esenciales que deben seguir funcionando después de desastres (hospitales, escuelas, vías, puentes). Aplicación de las estrategias existentes (hospitales, seguros, escuelas).



- Contar con los recursos (tanto humanos como económicos) efectivos y pertinentes para realizar una buena labor enfocada a intervenir lo más pronto posible sobre las vulnerabilidades que nos afectan como estado y como personas.
- Esto conlleva una gran inversión económica, educación, difusión, supervisión de las construcciones, oportunidades personales y fortalecimientos de las instituciones del PMR.
- Los gobiernos tienen una cuota importante de responsabilidad en estos puntos, sin su bendición o apoyo políticos estos resultados son imposibles, aunque el sector privado con el asesoramiento del sector oficial tiene que aportar para su implementación
- Aplicar políticas enfocadas a la RR con enfoque de prevención que conlleve construir, mediante los mecanismos nacionales y puntuales, una cultura fuerte y continuada de comunidades seguras y resilientes.
- Además de la definición de políticas públicas orientados a la GIRD, es necesario que tanto el nivel local como las comunidades sean conscientes de su responsabilidad en evitar la generación de riesgos y reducción de los existentes. Desarrollo y fortalecimiento de los actores sectoriales.
- Por lo anterior, es necesario hacer mayores esfuerzos en estos niveles a través de la educación ciudadana y la creación de capacidades en los gobiernos locales, así como a través de fortalecimientos a partir de sus propias experiencias.
- El ordenamiento territorial debe jugar un papel importante, no permitiendo la construcción de viviendas en lugares vulnerables.

Representantes otros actores

- El resultado esperado es muy amplio, cargado de muchos conceptos, una visión soñadora, no un resultado alcanzable en 10 años. Mejor aterrizar y abarcar solo la resiliencia ante desastres y la capacidad de adaptación. Por ejemplo “naciones y comunidades más resilientes ante desastres y con mayor capacidad de adaptación”.
- Para lograr resiliencia consideramos importante planificar estrategias de la información y la comunicación. Estas estrategias deberían asegurar la transparencia y el acceso a los datos disponibles sobre gestión de riesgo.
- La enunciación del resultado tiene problemas en cuanto a la evaluación, el trazado de la línea de base, y la verificación y rendición de cuentas.
- Naciones y comunidades resilientes ante los riesgos intensivos y extensivos y los desastres y que se adaptan ante los efectos asociados al cambio climático.
- Planificación a corto, mediano y largo plazo con indicadores inteligibles y manejables. Manejo de recursos económicos y financieros efectivos que respondan a la planificación
- Agregar “educadas” y “sostenibles” a los términos de naciones y comunidades.



Tres grupos representando gobierno /sistema nacional estuvieron trabajando en los tres objetivos estratégicos propuestos, y un grupo trabajo en el tema de atributos para los prioridades. Los otros actores también trabajaron el tema de atributos que sugiere la incorporación de políticas públicas en las cinco prioridades.

Tabla 4: Resultados de la Sesión 3b: Objetivos Estratégicos

Sesión 3b: OBJETIVOS ESTRATEGICOS						
Grupo	Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
		1	2	3	4	5
Grupo 1	Objetivo Estratégico 1: La prevención del riesgo y la búsqueda de vías para el desarrollo que minimicen la generación del riesgo de desastres (<i>riesgo prospectivo</i>).					
Grupo 2						
Grupo 3						
Grupo 1	Objetivo Estratégico 2: La reducción del riesgo; es decir, las acciones para abordar la acumulación existente del riesgo de desastres (<i>riesgo correctivo</i>).					
Grupo 2						
Grupo 3						
Grupo 1	Objetivo Estratégico 3: El fortalecimiento de la resiliencia; es decir, acciones que permitan que las naciones y las comunidades anticipen y absorban las pérdidas y los daños, minimicen el impacto y puedan reponerse y continuar en la senda del desarrollo.					
Grupo 2						
Grupo 3						

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:

Representantes gobierno/sistema nacional:

Grupo 1

- **Riesgo prospectivo:** se haga énfasis en la preparación técnica, tecnológica; se deben crear mecanismos para identificar el riesgo, educar a la población y luego concientizar en el tema. Se debe incluir “planificación”.
- **Riesgo correctivo:** establecer medidas de mitigación que permitan hacer reajustes, que impacten sobre el riesgo. Incluir que el análisis sea integral.
- **Resiliencia:** para construirla se necesita capacitación, se debe incluir el manejo de recursos económicos orientados a la gestión del riesgo, no del desastre.

Grupo 2:

- **Riesgo prospectivo:** Se debiera considerar los planes de desarrollo de las comunidades para motivar que el ordenamiento territorial y la aplicación de los códigos de construcción no construyan mayor riesgo.
- **Riesgo correctivo:** Cómo hacer que para la política sea rentable la gestión de riesgo, y así conseguir financiamiento para construir o mejorar infraestructuras. Diseñar nuevas normativas que cumplan con los criterios de análisis del riesgo y de prevención de desastres.



- **Resiliencia:** Ventajas en la creación de los consejos comunitarios, presupuesto participativo, presupuestos por resultados, implementación del gobierno en la transferencia de los fondos con relación a los gobiernos locales. Las políticas públicas deben considerar a quien va a afectar. Abordaje de la pobreza desde diferentes líneas de acción, círculo de favoritos que asesoran al presidente en los temas de políticas públicas para ser implementadas durante el periodo de gobierno. Formular política pública sin considerar la ideología y política del tomador de decisiones sería un serio aspecto a considerar.

Grupo 3:

- **Riesgo prospectivo:** La prevención tiene estar presente en la estrategia de la población, haciendo énfasis en la educación en cuanto a la Gestión de Riesgos. / La prevención debe estar integrada en los planes curriculares de todo el sistema educativo, público y privado.
 La prevención representa la forma de reconocer que existe una amenaza, elementos expuestos y vulnerabilidades. Se deberán crear los mecanismos que permitan evacuar y concientizar a la población en cuanto a los riesgos de de desastres.
- **Riesgo correctivo:** Corregir es determinante para crear desarrollo sostenible, no considerar solo edificaciones seguras, abordar los riesgos sociales, con planes integrales, no puede haber desarrollo sostenible con tan alto riesgo en sus entes sociales. Búsqueda de fuentes de financiamiento. Acciones integrales. Creación de un sistema de Gestión de Riesgo. Capacitación y Educación.
- **Resiliencia:** La resiliencia es imprescindible si logramos los dos primeros. Esa resiliencia que es capaz de prevenir, anteceder. Educación e identificación de los riesgos ocurridos en este periodo. La iniciativa debe estar orientada al fortalecimiento y la preparación.

Tabla 5: Resultados de la Sesión 3b: Atributos

Sesión 3b: ATRIBUTOS						
Grupo	Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
		1	2	3	4	5
Resiliencia	Atributo 1: Políticas públicas que incidan en gestión prospectiva y anticipatoria de riesgos (prevención de riesgos), la gestión del riesgo correctivo (reducción del riesgo) y las medidas para fortalecer la resiliencia.					
Huracán						
Resiliencia	Atributo 2: Políticas públicas en materia de gestión de riesgo respaldadas por marcos de gobernanza apropiados que incorporen acciones por: Gobiernos nacionales y locales, sociedad civil, sector privado, la ciencia y el sector académico, entre otros.					
Huracán						
Resiliencia	Atributo 3: Políticas públicas apuntaladas por información y mecanismos de generación de conocimiento que aseguren que la información y los conocimientos relevantes sobre riesgo y alternativas de manejo de riesgos estén disponibles para los encargados de adoptar políticas y tomar decisiones.					
Huracán						

Los grupos estaban de acuerdo con la integración de las políticas públicas en las prioridades y los atributos relacionados.

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:



Representantes gobierno/sistema nacional: Grupo Resiliencia

Atributo 1: Están de acuerdo con la aseveración original. Sin modificación sugerida. La resiliencia debe reflejarse sobre todas las acciones: ente humano, servicio, infraestructura.

Atributo 2: Políticas públicas en materia de gestión de riesgo respaldadas por marcos de gobernanza apropiados que incorporen ~~acciones~~ **planes / recursos** para: los Gobiernos nacionales y locales, la sociedad civil, el sector privado, la ciencia y el sector académico, entre otros. **Incluye asociaciones comunitarias.**

Atributo 3: Políticas públicas ~~apuntadas~~ **sustentadas** por información y mecanismos de generación de conocimientos ~~que aseguren que la información y los conocimientos~~ relevantes sobre riesgo ~~y alternativas de manejo de riesgos estén~~ **que estén** disponibles **de manera oportuna y en el formato adecuado** para los encargados de adoptar políticas y tomar decisiones.

Representantes Otros actores – grupo Huracán

Atributo 1: Que se incluya políticas públicas con enfoque de derechos, teniendo en cuenta el marco internacional. No solo formulación de políticas públicas sino también implementación. Que la nueva propuesta de ley se ajuste al post marco. Diseño e implementación de políticas públicas teniendo en cuenta el marco legal internacional. Incluir la consideración de grupos vulnerables. Incidir en medidas de control de cumplimiento de políticas públicas, a través de un tercer actor neutral y no el mismo Estado.

Atributo 2: Importancia de incluir a los grupos más vulnerables, e incluir la responsabilidad pública. Simplificar la redacción, igual "políticas públicas participativas e inclusivas".

Atributo 3: Que se considere que la información esté disponible para el público en general, y determinar cuál es la información clave y determinante para la toma de decisiones.

Incluir un 4to atributo: Diseñar políticas públicas que incluyan la dotación de recursos públicos. Un atributo de financiamiento.

Sesión 4: Un Mejor Sistema de Monitoreo y el Proceso de Revisión Periódica

La sesión 4 se centró en la herramienta mejorada para la revisión y monitoreo de avance MAH ('Enhanced HFA Monitor') y el proceso de revisión periódica, con las 5 familias de indicadores. Esta sesión fue desarrollada a través de una presentación por UNISDR en la cual se dio a conocer la propuesta post-2015 que propone un mecanismo de revisión y monitoreo que articula las agendas de reducción del riesgo de desastres / aumento de resiliencia con la de los objetivos de desarrollo sostenible y de adaptación al cambio climático. Tanto el Foro Político de Alto Nivel (HLPF) propuesto a través del Rio +20 y ECOSOC, como las 5 familias de indicadores fueron revisados en detalle. Las intervenciones fueron realizadas en sesión plenaria.

Tabla 6: Resultados de la Sesión 4: Familias de indicadores

Sesión 4: Familias de indicadores					
Temas a consultar	Completamente en desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo
	1	2	3	4	5
1. Reducción en las pérdidas y daños ocasionados por desastres	1	1		3	20
2. Perfil de riesgo del país (incluyendo tanto el riesgo intensivo como el extensivo)			4	3	18
3. La resiliencia de la economía de un país ante probables pérdidas			2	3	20
4. La gestión de los factores subyacentes del riesgo (articulando la GRD con los ODS y a la convención sobre el cambio climático)				6	19
5. Adopción de políticas públicas eficaces que promuevan la gestión prospectiva y anticipatoria del riesgo, además de correctiva, y que fortalecen la resiliencia de los sectores público y privado				4	21

Los participantes estaban en general de acuerdo con las familias de indicadores propuestos. Solamente relacionado con la primera familia dos participantes estaban en desacuerdo.

Entre los principales comentarios hemos seleccionado los siguientes:

- Hay que hacer un análisis cruzado con las familias de indicadores, para la valoración.
- Fortalecer instituciones nacionales y de sistema de gestión de riesgo.
- Existe un listado de indicadores básicos de salud que se deben incluir.
- Un indicador importante es el indicador del nivel de estudios realizados o de investigación, porque hay muchos estudios que no generan intervención o que no se ejecutan. Un indicador que lo pueda recoger es si en los presupuestos anuales aparecen proyectos de estudios, o información extraída de los propios estudios.

Familia 1:

- Comparativamente es muy difícil medir la reducción en las pérdidas y daños, es muy relativo.
- Incluir indicadores cualitativos: pérdidas de días de clase, impacto en los medios de vida, otros.
- Con relación a pérdidas y daños, hay que considerar la capacidad de levantamiento de información de los países. A nivel comparativo, no es igual República Dominicana y Haití.
- Estandarización de base de datos.

Familia 3:

- Hay que contemplar tanto términos absolutos como relativos. Porque un país que reporta pérdida en dólares (en valor absoluto), para un país que tiene un alto PIB, es poco (en valor relativo), y para un país con PIB bajo puede representar mucho.
- Que se tome en cuenta la tasa de inflación.
- La balanza de pagos también se ve muy afectada ante un impacto.
- Precisar cuál es el rubro del cual depende la economía del país.



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

- Hay un peso fuerte a lo económico, y también habrá que ver la disponibilidad de la información actualizada.
- Sugiero un indicador relacionado con la existencia o no de un sistema integrado de información que permita monitorear las operaciones de respuesta así como identificar las necesidades para aumentar la resiliencia del país.
- ¿Cómo se mide la resiliencia? Entiendo que es muy subjetivo.
- Daría importancia a indicadores cualitativos (resiliencia del sector educativo / medios de vida), para la rectificación de datos relativos a informaciones sobre percepción ciudadana en cuanto a temas de seguridad y resistencia. Estas propuestas, tienen que ver con reforzar lo planteado en la prioridad de acción número 3 (concientización pública y medios de comunicación social).

Familia 4:

- Se deben detallar/ especificar los indicadores que miden las políticas públicas, es decir, establecerlos de forma más concreta y medible.



Anexo 1: Agenda

Hora	Actividad
08.00-8.30	Inscripción de participantes / Entrega de materiales
08.30-09:15	Inauguración del taller <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de bienvenida: Mayor General Luis Antonio Luna Paulino, Director Ejecutivo de la Defensa Civil y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias • Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional de la UNISDR • Jocelyn Lance, Jefe de la Oficina para el Caribe de ECHO • Zoraima Cuello, Viceministra del Ministerio de la Presidencia
09:15-09:30	Introducción al taller y al proceso de actualización del documento país
09.30-10.00	PAUSA CAFÉ
10.00-11.00	Sesión 1. Contexto & Oportunidades al alcance de la mano
11.00-12.30	Sesión 3b. Resultado Esperado, Objetivos Estratégicos, Prioridades de Acción (2ª parte)
12.30-14.00	ALMUERZO
14.00-15.00	Sesión 2. Principios orientadores
15.00-15.45	Sesión 3a. Resultado Esperado , Objetivos Estratégicos, Prioridades de Acción (1ª Parte)
15.45-16.00	PAUSA CAFÉ
16.00-17.00	Sesión 4. Herramienta mejorada para la revisión y monitoreo de avance MAH ('Enhanced HFA Monitor') y Proceso de revisión periódica
17.00-17.15	Conclusiones y cierre del día



Anexo 2: Resumen de los discursos de los panelistas de la sesión “Principios Orientadores”:

Principio 1: Omar Ramírez

- El nuevo enfoque del desarrollo sostenible, considera tres pilares: económico, social y ambiental. La lección aprendida es que nosotros hemos priorizado el económico y se ha postergado el pilar social.
- Otra lección aprendida: ha sido un error pensar que la sostenibilidad del desarrollo es lo ambiental.
- La población mundial ha aumentado, que sucede en RD? con relación al riesgo climático, es el sexto país más vulnerable. Por lo que está en el mapa de tres agendas fundamentales: Gestión de Riesgo, Cambio Climático y ODM.
- El país fue piloto en el 2005 para fijar las metas del milenio y para el 2014 será el nuevo acuerdo en el orden climático mundial..
- Nuestra Estrategia Nacional de Desarrollo en su Eje 4: tiene como objetivos:
 - Sostenibilidad del Medio Ambiente
 - Gestión de Riesgo eficaz
 - Adaptación al Cambio Climático

Principio 2: José Alarcón Mella

- Tenemos que considerar que las principales amenazas que tienen su origen en la dinámica de la naturaleza y que representan un gran riesgo para el país, son las de origen geológico e hidrometeorológico.
- La isla está muy afectada por la tectónica de placas y muchos vivimos de espaldas a esos problemas. Se da más importancia a la amenaza de huracán que a la de sismo.
- Otra amenaza importante es el urbanismo. No hay política pública, o mecanismo por el que la agricultura, el Instituto de Recursos Hidráulicos (INDRHI), y el Medio Ambiente se integren para defender el suelo. Esto amenaza la seguridad alimentaria. Hay que redefinir la inversión en el tema.
- El Cambio Climático para nosotros no es relevante en sí mismo, sino que adquiere importancia cuando el territorio recibe el impacto de los eventos extremos y vemos los daños que ocasiona. Nosotros no vamos a ser testigos de un cambio en las condiciones climáticas en el futuro próximo, pero sí de un cambio en las condiciones de la tierra.
- Debemos desarrollar un modelo que maneje localmente el riesgo. El tema de la debilidad de los municipios para manejar el riesgo es un tema de interés, así como en el manejo de las emergencias.

Principio 3: Venecia Álvarez

- Abordó los temas de la importancia del Derecho Internacional Humanitario y del Medio Ambiente.
- De las grandes amenazas de diferentes etiologías que han afectado al país y la región, que junto a la pobreza aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones expuestas; de ahí la relevancia que ha adquirido la reducción del riesgo de desastres en el ámbito nacional e internacional. Así como del rol de la EIRD y del Marco de Acción de Hyogo y sus objetivos y estrategias.
- Expresó el compromiso del país con relación a los acuerdos internacionales en materia de gestión de riesgo de los cuales forma parte y al final invitó a todos a hacer del Caribe un lugar más seguro y apoyar y ser parte de la Iniciativa HIOPEFOR.

Principio 4: Inocencio García:

- Refiere haber leído un texto de economía .Javier Gorotiaga: que bien se aplica a la dinámica entre lo global y local. Pensar globalmente y hacer localmente...partiendo de



aquí, reflexiona sobre agregar otro principio para que se pueda enfrentar esa dinámica intensa entre lo global y local.

- En lo local se deben dar procesos de fortalecimiento institucional.
- No podemos pensar en una cooperación eficaz si no hay proceso fuerte de institucionalización de los estados más pequeños
- La agenda post 2015 que se está discutiendo, destaca que los ODM no consideraron las brechas estructurales en educación, salud, y el conjunto de actividades económicas, sociales, y culturales para poder desear un desarrollo sostenible,
- Añadiría además de lo que expresó el Sr. Omar Ramírez de Medio Ambiente, que habría que añadir también la dimensión cultural.
- Incorporar las comunidades a ese desarrollo sostenible...el comunitario tiene deberes y derechos...

Principio 5: Lidia Comery

- Mirando el MAH, prioridad 3, entiendo que viene a añadirle prioridad a este principio. Más que un principio se convierte en una prioridad que el conocimiento se convierta en una herramienta de análisis.
- Que la información generada sea transparente, y que debe ir unida a la rendición de cuentas.
- Que la información tenga calidad.
- Esto permitirá alianza entre actores, evitará la duplicación de acciones...
- Socializa el ejemplo del trabajo en la Cruz Roja, y su experiencia con la comunidad, en donde se han realizado grandes trabajos, planes, documentos orientados a la preparación y que estos procesos son altamente socializados...
- Hace alusión al Plan Nacional de Gestión de Riesgo y la gestión integrada de la información como parte importante.
- Los desafíos consisten en poner toda esta información junta, disponible, de acceso público, y para aquellos que necesiten tomar decisiones.
- La tecnología de la información es vital; debemos tener informaciones estandarizadas, homologadas, tener una plataforma común y que haya una política pública que permita o que establezca que toda institución que trabaje la gestión de riesgo deposite su información en sistemas específicos, en formatos específicos, para poder priorizar.
- Destaca también la importancia de los sistemas de comunicación con los beneficiarios, que son el foco principal del trabajo, los cuales necesitan también tener acceso a las informaciones.



Anexo 3: Lista de participantes

Consulta Nacional sobre el nuevo marco internacional para la reducción del riesgo de desastres pos 2015
7 de mayo del 2014, Crowne Plaza, Santo Domingo, República Dominicana

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
Mercedes García		Agencia de Cooperación Española		2	
Raquel Peña		Asamblea de Cooperación por la Paz	coord_republicadominicana@acpp.com	2	
Dr. Manuel E. Méndez Segura	<i>Dir. Operatividad</i>	Autoridad Aeroportuaría	<i>cmendez@cae.com</i>		<i>[Firma]</i>
Ana Pou	<i>Ases. St. R. C. de Ambiente</i>	Ayuntamiento Distrito Nacional	<i>anapou@dn.gov.do</i>	1	<i>[Firma]</i>
José Miguel Martínez Guridy	<i>Secretario Ambiental</i>	Ayuntamiento Distrito Nacional	<i>[Firma]</i>	1	<i>[Firma]</i>
Josefina Reynoso	Directora	Centro de Estudio de Seguridad y Defensa de la Fundación Global Democracia y Desarrollo	jophech@gmail.com	2	
Lic. Carlos Paulino Cárdenas		Centro de Operaciones de Emergencias	<i>Realin@operaciones.com</i>	1	<i>[Firma]</i>
Ing. Antonio Cocco Quezada	Presidente Capítulo de Desastres del Colegio Dominicano de Ingenieros Arquitectos y Agrimensores	Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CDDIA).	<i>rd.uigcoco@clubnet.do</i>	2	<i>[Firma]</i>
Lic. Paola Pérez	Fondo Nacional de PMR	Comisión Nacional de Emergencias	<i>paola.perez@fpmr.com</i>	1	<i>[Firma]</i>
Mayelin Peguero	Ayudante Logística	Comisión Nacional de Emergencias	<i>Mayelin.Peguero@comerem.com</i>	1	<i>[Firma]</i>

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
Neris Vanderhorst		Comisión Nacional de Emergencias	<i>Neris.vanderhorst@comerem.com</i>	1	<i>[Firma]</i>
General Luis A. Luna Paulino	Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias	Comisión Nacional de Emergencias/ Defensa Civil	<i>[Firma]</i>	1	
Ing. Victor Almanzar Bastardo	<i>Miembro CTN</i>	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (Comité Técnico)	<i>VALMANZAR2003</i>	1	<i>[Firma]</i>
Lidia Comerí		Cruz Roja Dominicana		2	<i>[Firma]</i>
Coronel Manuel Aybar Ferrando	Inspector General Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional.	Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo, Distrito Nacional		1	
Estrella Meiero	Voluntaria. Equipo Información Geoespacial	Defensa Civil	<i>estrellameiero@hotmail.com</i>	2	<i>[Firma]</i>
Lic. Alexander Belliard	Subdirector	Defensa Civil		1	
Lic. Esther Quezada de Feliz	Encargada del Departamento de Planes y Proyectos	Defensa Civil	<i>esther_quezada02@defensacivil.com</i>	1	<i>[Firma]</i>
Lic. Jesús Darroemí	Encargado del Departamento Jurídico	Defensa Civil	<i>[Firma]</i>	1	<i>[Firma]</i>

Consulta Nacional sobre el nuevo marco internacional para la reducción del riesgo de desastres pos 2015
7 de mayo del 2014, Crowne Plaza, Santo Domingo, República Dominicana



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
20 Pedro Xavier Rodríguez	Encargado de Computos	Defensa Civil	xavier.pano@hotmail.com	1	
21 Delfin Antonio Rodríguez	Encargado del Departamento de Operaciones	Defensa Civil	delfin@defensadominicana.com	1	
22 Ramón Franco	Subdirector	Defensa Civil	ramonfranco@defensadominicana.com	1	
23 José Alcántara		Director Defensa Civil	joselc@defensadominicana.com	1	
24 Delio B. Colon Rosario	Estudiante Máster de Seguridad FUNGLODE	Ejercito Nacional		1	
25 Juan Genaro L. Mota Cerda	Estudiante Máster de Seguridad FUNGLODE	Ejercito Nacional		1	
26 Jocelyn Lance	Head of Office	European Commission, Directorate-general Humanitarian Aid & Civil Protection - ECHO	Jocelyn.Lance@echofield.eu	2	
27 Juan Carlos Jiménez Gerónimo	Estudiante Máster de Seguridad FUNGLODE	Fuerza Aérea Dominicana		1	
28 Nadia Tejeda		Hábitat para la Humanidad	ntejeda@habitatdominica.org	2	
29 Miguelina Tactuk	Ayudante de Relatoria	Iniciativa Hopefor	Miguelina.Tactuk@gmail.com	1	
30 Lic. Felix Martínez	Analista	Instituto Sismologico	sismologico@uasd.edu.do	1	
31 Eugenio Polanco Rivera	Director	Instituto Sismologico	sismologico@uasd.edu.do	1	
32 Dr. Gonzalo Basile	Presidente y Coordinación regional América Latina y el Caribe	Médicos del Mundo	presidencia@mdm.org.ar	2	
33 Dr. Prasedez Polanco	Coordinación en Salud de Oficina República Dominicana	Médicos del Mundo	coordinaciondominicana@mdm.org.ar	2	
34 Ing. Juan Mancebo	Director Departamento Gestión de Riesgos de Ministerio	Ministerio de Agricultura		1	
35 Lic. Dominga Zorrilla	Subdirectora Departamento de Gestión de Riesgos	Ministerio de Agricultura	dominzorrilla53@gmail.com	1	
36 Inocencio García	Viceministro	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	inocencio.garcia@gmail.com	1	
37 Lic. Rhaysa Martínez Duran	Directora de Capacitación	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	rhaysa.martinez@gmail.com	1	
38 Lic. Milagros Yost	Directora departamento de Gestión de Riesgos del Ministerio	Ministerio de Educación	milagros.yost@educacion.gob.do	1	

Consulta Nacional sobre el nuevo marco internacional para la reducción del riesgo de desastres pos 2015
7 de mayo del 2014, Crowne Plaza, Santo Domingo, República Dominicana



UNISDR

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
39	Castia Almonte	Ministerio de Educación	Castia Almonte	1	
40	Rosalba Reyes	Ministerio de Educación	Rosalba.Reyes@linea.gob.do	1	
41	Lic. Rafael E. Pineda	Viceministro Ministerio de Industria y Comercio	Rafael.Rodriguez@inc.gob.do	1	
42	Lic. Cristina Pérez de Amorós	Viceministra Ministerio de la Mujer	CristinaPerez@mmj.gob.do	1	
43	Mario F. Grullón Damián	Encargado de Metas Presidenciales Ministerio de la Presidencia, Presidencia de la República	mariogrullon@presidencia.gob.do	1	
44	Zoraima Cuello General Leonardo Sabater	Ministerio de la Presidencia.		1	
45	Ing. José Alarcón Mella	Viceministro Ministerio de Medio Ambiente	JoseAlarcon@ma.gob.do	1	
46	Ing. Venecia Álvarez	Viceministro Ministerio de Medio Ambiente	Venecia.Alvarez@ma.gob.do	1	
47	Patria Abreu	Ministerio de Medio Ambiente		1	
48	Tte Coronel Piloto, Gabriel Medina Then	Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones	gabriel.medina@opcom.gob.do	1	
49	Dra. Sara Guemez Naut	Viceministra Ministerio de Relaciones Exteriores	saguemez@mirex.gob.do	1	

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
51	Dr. Sentola Martínez Rodríguez	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social		1	
52	Ricardo Mena	Jefe de la Oficina Regional Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	rmena@eird.org	2	
53	Sandra Amlang	Asistente de Programa Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres	samlang@eird.org	2	
54	Ing. Juan Sena	Enc. Dist. Manager de Recursos Sísmicos Oficina Nacional de Evaluación sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE).	Juan.Sena-21@hdmvcl.us	1	
55	Bolívar Ledesma	Encargado de Pronostico ONAMET	bolivar.ma@yahoo.com	1	
56	Ing. Andrés Miguel Campusano	Subdirector Nacional de la Oficina Nacional de Meteorología ONAMET	La.5052202@yahoo.com	1	
57	Ing. Francisco Holguin	Pronosticador ONAMET	esamcon@gmail.com	1	
58	Liz Parra	Representante de la OPS-OMS OPS/OMS	lparra@dor.ops-oms.org	2	
59	Daniel Stothart	Asesor Nacional de Gestión de Desastres Plan República Dominicana	Daniel.Stothart@plan-international.org	2	



Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
60 Diana Diaz	Coordinadora de proyectos	Plan República Dominicana		2	
61 Dr. Ramón Rojas		Policia Nacional	jrromerorj@guad.com	1	
62 Sr. Rafael David Sánchez Gómez	Estudiante Máster de Seguridad FUNGLODE	Policia Nacional		1	
63 1er Tte. Lic. Fedin de la Paz Rodríguez		Policia Nacional	eluncantez33@hotmail.com	1	
64 Ana Maria Perez	Coordinadora de los proyectos de la RRD	Programa de la Naciones Unidas de Desarrollo	ANA.PEREZ@UNDP.ORG	2	
65 Dennis Funes	Coordinador de proyecto	Programa de la Naciones Unidas de Desarrollo	dennis.funes@undp.org	2	
66 Robert Takata	Ministro Consejero del Departamento de Cooperación Internacional	Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos y Negociaciones Comerciales		1	
67 Ing. Maria Calzadilla		Servicio Geológico Nacional		1	
68 Ing. Mercedes Feliciano Mercedes	Encargada Unidad de Gestión de Riesgos UASD	Universidad Autonoma de Santo Domingo (UASD)		2	

Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
69 Ceinett Sánchez	Estudiante Máster de Seguridad FUNGLODE (Periodista)	Universidad del Caribe	ceinett@yahoo.com	2	
70 Ing. Wagner Lorenzo	Encargando de Meteorología Operativa	World Meteorological Organization	Waglor@yahoo.com	1	
71 Amelia Dechamps	Periodista			2	
72 Alejandro Izquierdo	Consultor	Independiente	abscob@hotmail.com	2	
73 Gregorio Olivares	Asesor Técnico	MSP	gregorioolivares@msp.gub.ve	1	
74 Carlos		DIC	divarosa@caso@hotmail.com	2	
75 Kevin Pineda	Seguridad Privada	EGEHID CITE	kevin@hotmail.com		
76 Humberto Quiles	Enc. División	Instituto Nacional de la Vivienda	maribelquiles@hotmail.com maribelquiles@hotmail.com		
77 Karen Medina	Rec. Gestión de Riesgo	ADN	karenmedina@adn.gov.do		
78 Angela Diaz	Enc. Ord. y Despliegue de Recursos	ADN	angeladiaz@adn.gov.do		
79 Rosalva Sepulveda	EAL, PROYECTOS DE INICIATIVA DE DESARROLLO	MINISTERIO AMBIENTE Y ENERGIA	rosalva.sepulveda@ambiente.gov.do		
80 Bekka Bcha	Sub-directora	ORISSULE	bekkahome@gmail.com		



Nombre	Puesto	Organización	Correo electrónico	Grupo	Firma
Fausto Cordero	ASESOR INDRHI	INDRHI	San Fausto 192 Hot mail		[Firma]
Alejo Pardo	Consultor	Indepedute			[Firma]
Staphania	R.R.PP.	Defensa civil	ray 076 hot mail com		[Firma]
Cheryle Smith	R.R.PP	Defensa Civil	cherylesmith@hotmail.com		[Firma]
L. Laella	BAM	Agua	laella@aguanidm.com		[Firma]
Rafael Peña	ACPP	ACPP	rafael.pena.chavez@gmail.com		[Firma]
Alberto Rodríguez	Cooperante	AGROFORSA	arodriguez@agroforso.com		[Firma]
Orlando Ramírez	Vicepresidente Ejecutivo	Consejo Nac. Cambio Climático y MDL	orlandoramirez@jrcs.cl		[Firma]
Mario Pineda	Ministerio Medio Ambiente	Abogada	0-809-20-1111 / mario.pineda@medioambiente.gob.do		[Firma]
Araceli Rodríguez	Ec. Pac. Río	INVI	araceli.rod@hot mail com		[Firma]
Allen Turner	Gerente Técnico	Agroforso	aturner@agroforso.com		[Firma]
María Teresa	Periodista		maria.teresa@gmail.com		[Firma]
Diana Santolucito	Periodista		DSANTOLUCITO@GMAIL.COM		[Firma]

Jocasta Valenzuela *Ministerio de Medio Ambiente*
 Geni Sme *Comisión Europea (ECMO)*

ANTONIO PÉREZ *J. POLICIA 8 ACU*